

CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE ATENCIÓN AL  
PÚBLICO EDIFICIO EPM  
EJECUCIÓN EN CARTERA DESIGLACIÓN EN CARTERA  
15 MAY 2024 21 MAY 2024  
Advertencia: La notificación se considera sufrida e  
finalizar el día siguiente del retiro del aviso.



NIT. 890.904.996 - 1

### RESULTADO A SU SOLICITUD

Caso Nro: PQR-11702601-C3P1 Fecha Creación: 06/05/2024 10:49:42 AM  
Contacto: Aleida Janet Rodas Arboleda  
Instalación: 058422004000220000  
Dirección: CR 42 CL 84 -22  
Meses Reclamados:  
Servicio: Agua Potable Municipio: MEDELLIN  
Causa: Demora en Reparar Daño Departamento: Antioquia

#### Detalle de lo solicitado:

Nombre: Aleida Janet Rodas Arboleda CC: 42791913 Tel: 3137727501 Dir: CR 42 CL 84 -22 Autoriza SMS: SI Correo: janethrodas14@gmail.com Id: 7af227ce-9c40-4931-8154-ff0e42dc9785 Solicitud en hidro 5234407 para reparar daño creado desde el 26/04/2024 en estado programada, se solicita se repare lo antes posible ya que esta muy perjudicados. Favor validar

Nro. Respuesta: PQR-11702601-C3P1 Fecha Respuesta: 08/05/2024 04:35:00 PM  
Resultado: Accede imputable a EPM

#### Decisión:

Con el fin de dar respuesta a la queja presentada por medio de la Línea de Atención 44 44 115, le informamos que una vez gestionada la misma, se encontró que esta es Imputable debido a que la solicitud no se atendió dentro del tiempo estipulado. Como atención a la queja, se visita la dirección donde se excava en marca y se encuentra acometida con fuga para la CR 42 CL 84 -24 (INTERIOR 202 ), se controla con materiales, corrigiendo la fuga. Agradecemos su comunicación y ofrecemos disculpas por las molestias ocasionadas, lo invitamos a que siga en contacto permanente con nosotros y nos permita mejorar la prestación de nuestros servicios.

#### Resuelto por:

LUISA FERNANDA VELEZ CONTRERAS  
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

EnviaElectronico Certifica que ha realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín** identificado(a) con **C.C. 8909049961** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Emisor-Receptor.

Según lo consignado los registros de EnviaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

**Resumen del mensaje**

<b>Id Mensaje</b>	1103872
<b>Emisor</b>	admin@epm.com
<b>Destinatario</b>	janethrodas14@gmail.com - Aleida Janet Rodas Arboleda
<b>Asunto</b>	Detalle de respuesta al número de radicado PQR-11702601-C3P1
<b>Fecha Envío</b>	2024-05-14 15:43
<b>Estado Actual</b>	No fue posible la entrega al destinatario

**Trazabilidad de notificación electrónica**

Evento	Fecha Evento	Detalle
Mensaje enviado con estampa de tiempo	2024/05/14 15:43:46	<b>Tiempo de firmado:</b> May 14 20:43:46 2024 GMT <b>Política:</b> 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.8.0.
No fue posible la entrega al destinatario (Problema en la entrega al servidor de destino)	2024/05/14 15:43:47	May 14 15:43:47 cl-t205-282cl postfix/smtplib [24671]: 28B0D12487F5: to=<janethrodas14@gmail.com>, relay=alt1.gmail-smtp-in.l.google.com[209.85.202.27]:25, delay=1.4, delays=0.08/0.02/0.98/0.31, dsn=4.2.2, status=deferred (host alt1.gmail-smtp-in.l.google.com[209.85.202.27] said: 452-4.2.2 The recipient's inbox is out of storage space. Please direct the 452-4.2.2 recipient to 452 4.2.2 https://support.google.com/mail/?p=OverQuotaTemp5b1f17b1804b1-41fccce4aefsi75772255e9.3 - gsmtplib (in reply to RCPT TO command))
Consumo WS notificacion	2024/05/14 15:54:23	Consumo para id 1103872, estado 57: --- [202] - Se ha recibido la respuesta de correo certificado correctamente

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

**Importante:** En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase "Queued mail for delivery" se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo

Contenido del Mensaje

Detalle de respuesta al número de radicado PQR-11702601-C3P1

## Notificación PQR

WUOL

¡Hola!

Adjunto encontrará la información de Detalle de respuesta al número de radicado PQR-11702601-C3P1..

Gracias por utilizar los medios digitales

---

**Adjuntos**

Detalle-PQR-11702601-C3P1-8360.pdf

---

**Descargas**

--

---

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

---